



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

Este rubro del activo circulante al 30 de noviembre de 2017, presenta un saldo de **\$641,413.68 (Seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos trece pesos 68/100 M.N.)**, que representa el 1.64% del activo circulante y se integra como se muestra a continuación:

Sub-Cuenta	Nombre	Saldo al 30/11/2017	Vencimiento en días		
			90	180	365
1.1.2.3	Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo				
1.1.2.3.2	Deudores Diversos por Viáticos a Comprobar	61,423.00	61,423.00	0.00	0.00
1.1.2.3.3	Deudores Diversos por Responsabilidades Administrativas	26,837.00	6,445.00	15,520.00	4,872.00
1.1.2.3.4	Deudores Diversos por Impuestos por Recuperar	3,252.84	34.65	0.00	3,218.19
1.1.2.3.7	Deudores Diversos por Otros Conceptos	48,721.17	6,121.17	24,300.00	18,300.00
	Total	140,234.01	74,023.82	39,820.00	26,390.19
1.1.2.9	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo				
1.1.2.9.1	Depósito en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles	422,090.11	296,658.88	0.00	125,431.23
1.1.2.9.2	Otros Depósitos en Garantía por Servicios	79,089.56	23,874.00	0.00	55,215.56
	Total	501,179.67	320,532.88	0.00	180,646.79
	Total Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente	641,413.68	394,556.70	39,820.00	207,036.98

El saldo en *Deudores Diversos por Viáticos a comprobar* pertenecen a la Consejera Presidente por concepto de viáticos para trasladarse a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y asistir a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas y a la feria internacional del libro que se llevó a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2017 por **\$13,500.00 (Trece mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**. Un Consejero Electoral por viáticos para trasladarse a la ciudad de Guadalajara, Jalisco y asistir a la Feria Internacional del libro, mismos que se llevaran a cabo del 24 al 28 de noviembre de 2017, y por trasladarse a la ciudad de Xalapa, Veracruz con la finalidad de atender los juicios para la protección de los derechos políticos-electorales que se llevaran a cabo los días del 30 de noviembre al 01 de diciembre de la presente anualidad, por el total de **\$18,900.00 (Dieciocho mil novecientos pesos 00/100 M.N.)**; Viáticos al Director de Organización Electoral y Organización Cívica para trasladarse a la Ciudad de Guadalajara, Jalisco y asistir a la feria internacional del libro que se llevará a cabo del 25 de noviembre al 03 de diciembre de 2017 de **\$8,100.00 (Ocho mil cien pesos 00/100 M.N.)**; Asignación de viáticos del Secretario Ejecutivo, la Coordinadora de Asesores y un Servidor Electoral para trasladarse a la ciudad de Xalapa, Veracruz con la finalidad de atender los juicios para la protección de los derechos políticos-electorales correspondiente del 30 de noviembre al 01 de diciembre de 2017 por la cantidad de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

\$12,800.00 (Doce mil ochocientos pesos 00/100 M.N.); Asignación de viáticos a una Consejera Electoral por trasladarse a la ciudad de Morelia Michoacán, para asistir al seminario de análisis 30 años de justicia electoral en México, organizado por el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral lo cual tendrá verificativo los días del 30 de noviembre al 02 de diciembre de 2017 por **\$8,100.00 (Ocho mil cien pesos 00/100 M.N.)**. Y comprobación de viático pendiente de un servidor electoral por haberse trasladado al municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, por asistir a la XVIII jornada internacional de derecho procesal, con la temática desafíos y retos del derecho convencional y la 6ta. Olimpiada estudiantil de derechos humanos que se llevó a cabo los días del 09 al 12 de noviembre de 2017, por **\$23.00 (Veintitrés pesos 00/100 M.N.)**.

El saldo en *Deudores Diversos por Responsabilidad Administrativa* corresponde a la aplicación de descuento a un servidor electoral por el servicio de reparación de daños ocasionados al vehículo marca chevrolet, tipo aveo, modelo 2015, con placas de circulación [REDACTED] por **\$4,872.00 (Cuatro mil ochocientos setenta y dos pesos 00/100 M.N.)**; de igual manera aplicación de descuento al Servidor Electoral por **\$15,520.00 (Quince mil quinientos veinte pesos 00/100 M.N.)** por efectuar transferencia bancaria en una cuenta incorrecta debiendo ser a otro proveedor, según oficio DEA/CRMYS/011/2017 de fecha 21 de julio de 2017; por pago de deducible aplicado a dos Servidores Electorales por el robo del vehículo marca NISSAN, tipo TSURU GSI ED MILLON Y MEDI, color blanco polar, modelo 2012, con placas de circulación [REDACTED], No. de serie [REDACTED], Núm. de Inventario IEPCT/18816, propiedad del Instituto, averiguación Previa No. CI-FRV-1668/2017 según oficio S.E./2681/2017 de fecha 15 de noviembre 2017 importe de **\$3,040.00 (Tres mil cuarenta pesos 00/100 M.N.)**; también por el robo del vehículo marca NISSAN, tipo TSURU GSI ED MILLON Y MEDI, color blanco polar, modelo 2013, con placas de circulación [REDACTED], No. de serie [REDACTED] Núm. de Inventario IEPCT/19862, propiedad del Instituto, averiguación Previa No. CI-FRV-1438/2017 según oficio S.E./2681/2017 de fecha 15 de noviembre 2017 la cantidad de **\$3,405.00 (Tres mil cuatrocientos cinco pesos 00/100 M.N.)**.

El saldo en *Deudores Diversos por Impuestos por recuperar* concierne al registro por cálculo anual de sueldos y salarios 2015 por **\$1,810.00 (Mil ochocientos diez pesos 00/100 M.N.)** y 2016 por **\$1,408.19 (Mil cuatrocientos ocho pesos 19/100 M.N.)**. A cargo de los servidores electorales de este Instituto, en cumplimiento al artículo 96 y 97 de la ley de Impuesto sobre la Renta; de igual manera por subsidio al empleo generado en el mes de noviembre por **\$34.65 (Treinta y cuatro pesos 65/100 M.N.)**.

El saldo en *Deudores Diversos por otros conceptos* corresponde a préstamos de seis Servidores Electorales:

Dos Servidores Electorales de este Instituto por concepto de apoyo por gastos médicos: un servidor de **\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.)** a descontar en 17 quincenas, un Servidor a descontar en 13 quincenas por la cantidad de **\$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.)**.

Dos Servidores Electorales por apoyo de gastos hospitalarios: el primero por **\$11,000.00 (Once mil pesos 00/100 M.N.)** a descontar en 9 quincenas y el segundo por **\$10,800.00 (Diez mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** a descontar en 8 quincenas;

Un Servidor Electoral por gastos funerarios de **\$17,800.00 (Diecisiete mil ochocientos pesos 00/100 M.N.)** a descontar en 13 quincenas;

Un Servidor Electoral por préstamo como apoyo de imprevisto familiar de **\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.)** a descontar en 6 quincenas;

De igual manera por un Servidor Electoral por diferencia al ajuste de la SPEN pago realizado de más en la nómina por la cantidad de **\$3,121.17 (Tres mil ciento veintiún pesos 17/100 M.N.)** aplicándose el descuento en las siguientes quincenas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El saldo en los *Depósito en Garantía por Arrendamiento de Inmuebles* corresponde a depósitos en garantía por Arrendamiento de Inmueble: bodegas que actualmente ocupa el Instituto Electoral por **\$88,340.00 (Ochenta y ocho mil trescientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** y oficinas de las Juntas Electorales: distrito X por **\$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.)** y Municipal de Comalcalco por **\$2,091.23 (Dos mil noventa y un pesos 23/100 M.N.)** con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2015 2016.

Cabe hacer mención que la Arrendadora del inmueble que ocupó la Junta Electoral Municipal del municipio de Comalcalco, el 01 de Junio de la presente anualidad firmó con el Instituto una comparecencia voluntaria convenio judicial, en donde acuerda efectuar depósitos bancarios en la cuenta del Instituto para liquidar el saldo de depósito en garantía que tiene pendiente realizar, de acuerdo en la cláusula tercera de dicho convenio que a la letra menciona “será pagada en pagos parciales de \$2,000.00 hasta liquidar el deposito pendiente por recuperar”.

Se tiene pendiente saldo de recuperar por **\$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)** del inmueble que se utilizó como Junta Electoral Distrital en el municipio de Cárdenas, Tabasco, durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, en la que se interpuso la demanda con número de expediente 481/2012, relativo al Procedimiento Judicial No Contencioso de Interpelación Judicial en contra de la ciudadana María Reyes Castillo Torres, Gilberto Galassi Almora y/o sociedad mercantil denominada Desarrollos Inmobiliaria Gutti, S.A de C.V, hasta la fecha estas personas no han sido localizados continuando vigente el citado expediente.

Deposito en garantía por **\$32,000.00 (Treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.)**, destinada para la instalación de oficinas de trabajo de las diversas áreas que conforman el Instituto Electoral, entre ellas la Dirección Jurídica, la Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura, la Coordinación de lo Contencioso Electoral la Oficialía Electoral y la del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco, durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

De igual forma corresponden a depósitos en garantía por Arrendamiento de los inmuebles que se ocupan como oficinas de las Juntas Electorales Distritales No. 01,02,03,04,07,08,09,11,12,13,14,15,16,17,18,19 y 21 durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, por la cantidad **\$252,659.30 (Doscientos cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 30/100 M.N.)**.

También por deposito en garantía por el arrendamiento del inmueble que será ocupado como estacionamiento para vehículos propiedad del Instituto, por un importe de **\$11,999.58 (Once mil novecientos noventa y nueve pesos 58/100 M.N.)** con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

El saldo en *Otros Depósitos en Garantía por Servicios* corresponde a depósito en garantía con la empresa Radiomovil Dipsa, S.A de C.V por **\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/00 M.N.)** en proceso de recuperación gestionado por la Lic. Margarita Lázaro Ovando, apoderado legal de este Órgano Electoral, solicitando informe con oficio numero D.A./1085/2015 de fecha 07 de marzo de 2015, por otra parte, **\$38,357.94 (Treinta y ocho mil trescientos cincuenta y siete pesos 94/100 M.N.)** depósitos entregados a Comisión Federal de Electricidad por la contratación por las Juntas Electorales Distritales y Municipal con motivo del Proceso Electoral Ordinario 2015-2016, deposito en garantía entregados a la empresa C.F.E. Egresos Explotación e Inversiones por un monto de **\$2,964.63 (Dos mil novecientos sesenta y cuatro pesos 63/100 M.N.)**, por los distritos, III Cárdenas, XVII Jalpa de Méndez y la Junta Electoral Municipal el cual se encuentra en Tacotalpa, que fueron sedes durante el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012, proceso de recuperación solicitado con oficio numero D.A./1942/2014 de fecha 5 de noviembre de 2014, y **\$9,892.99 (Nueve mil ochocientos noventa y dos pesos 99/100 M.N.)** deposito en garantía por servicio de telefonía



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

celular con la empresa Servicios Eficientes de Cartera, S. de R.L. de C.V; y deposito por la contratación del suministro de energía eléctrica por **\$23,874.00 (Veintitrés mil ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)** del edificio que se encuentra ubicado en la calle Rosales No. 227, Colonia Centro, donde estará ubicado oficinas de la UNITIC, Subdirección Jurídica, Oficialía Electoral, Coordinación de lo Contencioso Electoral.

Derechos a recibir Bienes o Servicios

Este rubro del activo circulante al 30 de noviembre de 2017, presenta un saldo de **\$12,703,429.93 (Doce millones setecientos tres mil cuatrocientos veintinueve pesos 93/100 M.N.)**, que representa el **32.52%** del activo circulante y se integra como se muestra a continuación:

Sub-Cuenta	Nombre	Saldo al 30/11/2017	Vencimiento en días		
			90	180	365
1.1.3.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios				
1.1.3.1.1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes	12,383,000.00	12,383,000.00	0.00	0.00
Total		12,383,000.00	12,383,000.00	0.00	0.00
1.1.3.9	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo				
1.1.3.9.2	Primas de Seguros Pagados por Anticipado	258,839.03	94,906.06	0.00	163,932.97
1.1.3.9.3	Materiales y Suministros Pagados por Anticipado	61,590.90	61,500.00	90.90	0.00
Total		320,429.93	156,406.06	90.90	163,932.97
Total Derechos a Recibir de Bienes y Servicios		12,703,429.93	12,539,406.06	90.90	163,932.97

El saldo en *Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes*, corresponde al 50% de anticipo del contrato por elaboración y suministro de la documentación y materiales electorales, en cumplimiento a la cláusula cuarta que celebran por una parte Talleres Gráficos de México y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de fecha 24 de octubre de 2017.

El rubro de *Otros Derechos a Recibir de Bienes o Servicios a Corto Plazo*, corresponde a pagos anticipados que se están aplicando a resultados conforme transcurre el período de servicio, tales como: 264 pólizas de seguros de vida colectivo del personal permanente y eventual del Instituto Electoral, del periodo del 24 de septiembre de 2017 al 24 de septiembre de 2018, pagos anticipados que se están aplicando a resultados conforme transcurre el período de servicio, por la contratación del seguro vehicular para 62 unidades motrices, propiedad de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco del periodo del 27 de abril de 2017 al 26 de abril de 2018 y compra anticipada por adquisición de vales de combustibles para el parque vehicular propiedad del Instituto Electoral.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Almacenes

Este rubro del activo al 30 de noviembre de 2017 presenta un saldo de **\$1,543,093.12 (Un millón quinientos cuarenta y tres mil noventa y tres pesos 12/100 M.N.)**, y constituye el **3.95%** del activo circulante, el cual corresponde al valor de la existencia de materiales y suministros de consumo, necesarios para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

La valuación de la existencia de materiales y suministros en Almacén se realiza mediante el Método de "Primeras Entradas Primeras Salidas", aplicado en forma automática por el Sistema de Administración Gubernamental Armonizado (Saga +).

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Al 30 de noviembre de 2017 presenta un saldo en cifras netas de **\$35,475,645.07 (Treinta y cinco millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 07/100 M.N.)** y corresponde al valor de la infraestructura tangible como edificios y terrenos propiedad del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, además, del valor de las obras en proceso, y del total del Activo No Circulante, este rubro representa el **80.92%**, y se integra como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original de la Inversión	Depreciación Acumulada © 1	Valor en Libros	% de Depreciación Anual
1.2.3.1	Terrenos	23,983,372.31	0.00	23,983,372.31	
1.2.3.1.1	Terrenos	23,983,372.31	0.00	23,983,372.31	N/A
1.2.3.3	Edificios no Habitacionales	9,758,123.35	0.00	9,758,123.35	
1.2.3.3.1	Edificios	9,758,123.35	0.00	9,758,123.35	3.3%
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,734,149.41	0.00	1,734,149.41	
1.2.3.6.2	Edificación no habitacional	1,072,129.41	0.00	1,072,129.41	N/A
1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados	662,020.00	0.00	662,020.00	N/A
	Total	35,475,645.07	0.00	35,475,645.07	

© 1 Se informa que no se está depreciando el Edificio por que no se encuentra en las condiciones adecuadas y mínimas necesarias para operar de la forma prevista y para los fines que fue adquirido, Sustento técnico en la "NICSP 17 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO" de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público en su párrafo 71, de aplicación supletoria al Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En base al Dictamen Técnico de seguridad estructural de fecha 21 de diciembre de 2015, realizado por el Ing. Nephthali Riley Barrios propietario de "Ingeniería Estructural Aplicada" para conocer y diagnosticar el estado actual que guarda el edificio en su propia seguridad estructural, así como precisar una nueva reingeniería de reforzamiento del edificio; en resumen dictamina que el edificio es seguro en su cimentación.

Con fecha 07 de marzo del 2017 la fiscalía notifica, se deja a consideración de los órganos del referido Instituto bajo su más estricta responsabilidad la posesión ilimitada del inmueble para los fines que convenga a sus intereses, mediante oficio No. FGE/DGDC/053/2017, AVER. PREV. No. DGI-398/2015, no obstante si se desea hacer uso del inmueble para todas las actividades del Instituto y sus funciones, será necesario su reforzamiento y mantenimiento en las zonas críticas y así poder hacer uso completo del edificio; Sin embargo para poder realizar las recomendaciones sugeridas, el Instituto no cuenta con la disponibilidad presupuestal de recursos para dicha situación. Actualmente el edificio se encuentra actualizado con los pagos prediales.

Bienes Muebles

Este renglón del activo refleja el valor de los bienes muebles que posee el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y que al 30 de noviembre de 2017, presenta un saldo en cifras netas por la cantidad de **\$6,924,695.63 (Seis millones novecientos veinticuatro mil seiscientos noventa y cinco pesos 63/100 M.N.)** y constituye el **15.80%** respecto del total del Activo No Circulante, integrándose como sigue:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original de la Inversión	Depreciación del Ejercicio 2017 © 1	Depreciación Acumulada	Valor en Libros	% de Depreciación Anual
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	17,570,630.94	100,646.03	15,623,572.14	1,947,058.80	
1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2,462,009.46	11,794.17	2,087,559.29	374,450.17	10%
1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	11,853,373.33	66,207.16	11,307,028.96	546,344.37	33.3%
1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	3,255,248.15	22,644.70	2,228,983.89	1,026,264.26	10%
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	4,955,051.73	54,181.78	2,064,071.31	2,890,980.42	
1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	3,344,390.22	19,353.95	1,427,252.23	1,917,137.99	33.3%
1.2.4.2.3	Cámaras fotográficas y de video	1,610,661.51	34,827.83	636,819.08	973,842.43	33.3%
1.2.4.4	Equipo de Transporte	10,224,254.94	49,680.20	9,148,012.10	1,076,242.84	
1.2.4.4.1	Vehículos y equipo terrestre	10,102,374.54	49,680.20	9,026,131.70	1,076,242.84	20%
1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	121,880.40	0.00	121,880.40	0.00	20%
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,469,187.78	18,070.25	1,458,774.21	1,010,413.57	
1.2.4.6.5	Equipo y aparatos de comunicación y telecomunicación	1,112,531.67	8,297.14	532,938.86	579,592.81	10%
1.2.4.6.6	Equipo de Generación Eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,128,113.87	8,395.95	770,340.84	357,773.03	10%
1.2.4.6.7	Herramientas y máquinas - herramientas	157,578.35	1,208.96	100,958.15	56,620.20	10%
1.2.4.6.9	Otros equipos	70,963.89	168.20	54,536.36	16,427.53	10%
	Total Bienes Muebles	35,219,125.39	222,578.26	28,294,429.76	6,924,695.63	100%

© 1 La depreciación del ejercicio corresponde al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2017, determinado de acuerdo a las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente el "Numeral 6. Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes".



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 01 de enero al 30 de noviembre de la presente anualidad en la cuenta bienes muebles se registraron compras de diversos artículos y equipos por **\$3,051,047.23 (Tres millones cincuenta y un mil cuarenta y siete pesos 23/100 M.N.)**.

En el mes de noviembre se realizaron compras de diversos artículos y equipos en la cuenta de equipos y aparatos audiovisuales, herramientas y maquinas, por la cantidad de **\$813,639.08 (Ochocientos trece mil seiscientos treinta y nueve pesos 08/100 M.N.)**.

Activos Intangibles

Este rubro presenta un saldo en cifras netas por la cantidad de **\$1,224,672.25 (Un millón doscientos veinticuatro mil seiscientos setenta y dos pesos 25/100 M.N.)** y representa el **2.79%** sobre el total de activo no circulante, el cual corresponde a los bienes intangibles adquiridos por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, integrándose como sigue:

No. Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto Original de la Inversión	Amortización del Ejercicio 2017 © ¹	Amortización Acumulada	Valor en Libros
1.2.5.1	Software	2,974,292.63	968.03	2,367,164.32	607,128.31
1.2.5.1.1	Paquetes y programas informáticos	2,974,292.63	968.03	2,367,164.32	607,128.31
1.2.5.4	Licencias	5,373,524.07	65,549.03	4,755,980.13	617,543.94
1.2.5.4.1	Licencias informáticas e intelectuales	5,373,524.07	65,549.03	4,755,980.13	617,543.94
	Total	8,347,816.70	66,517.06	7,123,144.45	1,224,672.25

©¹ La amortización del ejercicio corresponde al periodo del 01 al 30 de noviembre de 2017, determinado de acuerdo a las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, específicamente el "Numeral 6. Depreciación, Deterioro, y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes".

Del 01 de enero al 30 de noviembre de la presente anualidad en la cuenta de activos intangibles se registraron compras de software y licencias por **\$756,371.89 (Setecientos cincuenta y seis mil trescientos setenta y un pesos 89/100 M.N.)**.

Sin embargo en este periodo no se realizaron compras de activos intangibles.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Otros Activos No Circulante

Este rubro presenta un importe de **\$212,900.00 (Doscientos doce mil novecientos pesos 00/100 M.N.)** y representa el **0.49%** sobre el total de activo no circulante, el cual corresponde al vehículos en comodato asignado al Vocal Ejecutivo del INE de la IV Junta Distrital Ejecutiva en Tabasco, según contrato de comodato firmado el 16 de octubre de 2017, que celebró por una parte Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y por otra parte el INE en Tabasco.

PASIVO

Representa el conjunto de las obligaciones contraídas por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para el desarrollo de sus funciones.

PASIVO CIRCULANTE

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 30 de noviembre de 2017, el Estado de Situación Financiera presenta en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo un saldo de **\$5,656,791.16 (Cinco millones seiscientos cincuenta y seis mil setecientos noventa y un pesos 16/100 M.N.)**, que constituye obligaciones factibles de pago exigibles en un plazo menor a un año, las cuales se integran como sigue:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta	Nombre	Saldo al 30/11/2017	Vencimiento en Días		
			90	180	365
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo				
2.1.1.1.1	Remuneraciones al Personal Permanente.	18,347.49	0.00	0.00	18,347.49
2.1.1.1.2	Remuneraciones al Personal Eventual	4,068.20	0.00	293.77	3,774.43
2.1.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	741,392.52	437,042.65	27,806.04	276,543.83
2.1.1.1.4	Seguridad Social y Seguros	437,123.19	437,123.19	0.00	0.00
2.1.1.1.5	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	717,245.02	665,019.37	1,101.73	51,123.92
	Total	1,918,176.42	1,539,185.21	29,201.54	349,789.67
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo				
2.1.1.2.1	Proveedores de Bienes	123,038.10	123,038.10	0.00	0.00
2.1.1.2.2	Proveedores de Servicios	112,362.53	112,362.53	0.00	0.00
2.1.1.2.3	Proveedores de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangible	2,697.00	2,697.00	0.00	0.00
	Total	238,097.63	238,097.63	0.00	0.00
2.1.1.4	Participaciones y aportaciones por pagar a cp				
2.1.1.4.5	Convenios	560,000.00	560,000.00	0.00	0.00
	Total	560,000.00	560,000.00	0.00	0.00
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo				
2.1.1.7.1	Impuesto sobre la Renta	2,398,772.38	2,398,772.38	0.00	0.00
2.1.1.7.2	Impuesto al Valor Agregado	49,061.33	49,061.33	0.00	0.00
2.1.1.7.4	Aportaciones y Prestaciones del I.S.S.E.T.	171,650.14	171,650.14	0.00	0.00
2.1.1.7.5	Otras Retenciones de Nominas a los Servidores Públicos	256,815.00	256,815.00	0.00	0.00
	Total	2,876,298.85	2,876,298.85	0.00	0.00
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo				
2.1.1.9.3	Otras Cuentas por Pagar a C.P. (Acreedores Diversos)	64,218.26	60,000.00	0.00	4,218.26
	Total	64,218.26	60,000.00	0.00	4,218.26
	Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo	5,656,791.16	5,273,581.69	29,201.54	354,007.93



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El saldo en *Remuneraciones al personal permanente* pertenecen a tres Servidores Electorales: Dos servidores por concepto de liquidación de finiquito: el primero por la cantidad de **\$15,799.07 (Quince mil setecientos noventa y nueve pesos 07/100 M.N.)** hasta el momento se encuentra en juicio laboral con el expediente No. TET-JL-01/2014-I, tramitado ante el Tribunal Electoral de Tabasco, del cual su estado procesal es periodo de Instrucción, el segundo servidor por **\$1,058.69 (Mil cincuenta y ocho pesos 69/100 M.N.)** Se encuentra en juicio laboral con el expediente No. TET-JL-01/2017-III, tramitado ante el Tribunal Electoral de Tabasco y expediente No. 121/2017 tramitado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, actualmente en su etapa de instrucción. De igual manera por un servidor por concepto de nómina de la 2da. Quincena del mes de febrero de 2017 haciendo un importe de **\$1,489.73 (Mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 73/100 M.N.)**

El saldo en *Remuneraciones al personal eventual* corresponden a dos Servidores Electorales por concepto de liquidación de finiquito la cantidad de **\$4,068.20 (Cuatro mil sesenta y ocho pesos 20/100 M.N.)**, aclarando que un servidor se encuentra en juicio laboral con el expediente No. 306/2015, tramitado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en etapa de instrucción por **\$3,774.43 (Tres mil setecientos setenta y cuatro pesos 43/100 M.N.)**.

El saldo en *Remuneraciones adicionales y especiales* se refiere a catorce Servidores Electorales por concepto de liquidación de finiquito por la cantidad de **\$741,392.52 (Setecientos cuarenta y un mil trescientos noventa y dos pesos 52/100 M.N.)** sin embargo tres servidores se encuentra en juicio laboral con los expedientes: No. TET-JL-01/2014-I tramitado ante el Tribunal Electoral de Tabasco, en etapa de instrucción por **\$146,857.59 (Ciento cuarenta y seis mil ochocientos cincuenta y siete pesos 59/100 M.N.)**, No. 306/2015 tramitado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en etapa de instrucción por **\$27,658.44 (Veintisiete mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 44/100 M.N.)**, y No. TET-JL-01/2017-III, tramitado ante el Tribunal Electoral de Tabasco y expediente No. 121/2017 tramitado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en etapa de instrucción por **\$3,411.00 (Tres mil cuatrocientos once pesos 00/100 M.N.)**.

El saldo en *Seguridad social y seguros* concierne a la aportación Institucional del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco referente al personal permanente y eventual que realiza el Instituto Electoral y del Seguro de Separación Individualizado de los Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre del 2017, por la cantidad de **\$437,123.19 (Cuatrocientos treinta y siete mil ciento veinti tres pesos 19/100 M.N.)**.

El saldo en *Otras prestaciones sociales y económicas* compete a doce Servidores Electorales referente a liquidación de finiquitos con importe de **\$717,245.02 (Setecientos diecisiete mil doscientos cuarenta y cinco pesos 02/100 M.N.)**. Se informa que dos Servidores se encuentran en juicio laboral: expedientes: No. TET-JL-01/2014-I tramitado ante el Tribunal Electoral de Tabasco, en etapa de instrucción por **\$49,419.01 (Cuarenta y nueve mil cuatrocientos diecinueve pesos 01/100 M.N.)** y expediente No. TET-JL-01/2017-III, tramitado ante el Tribunal Electoral de Tabasco y expediente No. 121/2017 tramitado ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Tabasco, en etapa de instrucción la cantidad de **\$184.22 (Ciento ochenta y cuatro pesos 22/100 M.N.)**.

Respecto al saldo que se presenta en el rubro de *Proveedores de bienes* por **\$123,038.10 (Ciento veintitrés mil treinta y ocho pesos 10/100 M.N.)**, se informa que estos corresponden a la ministración de agua purificada en garrafón al personal que integra la planilla laboral en las instalaciones de este Instituto Electoral; por el servicio de periódicos que se emplearon como material de lectura para síntesis ejecutiva de prensa durante el mes de noviembre; también por servicios de alimentos para el personal del Instituto que



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

fue comisionado en la aplicación del examen de conocimiento a los ciudadanos aspirantes a Vocales Municipales y Consejeros para el proceso electoral ordinario 2017-2018, reunión del Consejo Estatal con representantes de partidos políticos, alimentos para el personal que apoyará en la filmación del video "Promoción del voto"; por compra de material de limpieza, material eléctrico y electrónico para bienes inmuebles, artículos metálicos y herramientas menores, materiales, útiles y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones, de igual forma por la compra de adquisición de vales de combustibles para el parque vehicular propiedad del Instituto Electoral; y por material complementarios para bienes inmuebles e impresión de lonas.

El rubro en la cuenta de *Proveedores de servicio* corresponden a los servicios de fotocopiado; Impresión de mil copias simples bajo procedimientos facsimilares en papel capuchino y elaboración de mil folders kraf reciclable con troquel; deposito en garantía por arrendamiento del inmueble que será ocupado como estacionamiento para vehículos; boletos aéreos; telefonía celular de siete líneas de Consejeros Electorales y la Junta Estatal Ejecutiva; servicio de desayunos para evento cívico del día 21 de noviembre, energía eléctrica suministrado a las instalaciones de la Coordinación de Almacén y arrendamiento de inmuebles. Corresponde al total por **\$112,362.53 (Ciento doce mil trescientos sesenta y dos pesos 53/100 M.N.).**

El rubro en la cuenta de *Proveedores de bienes muebles, inmuebles e intangibles* corresponden a la compra de un roto martillo por **\$2,697.00 (Dos mil seiscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.).**

El rubro en la cuenta de *Convenios* se refiere al convenio específico de colaboración entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco para la elaboración del informe de la calidad de la ciudadanía en Tabasco **\$560,000.00 (Quinientos sesenta mil pesos 00/100 M.N.).**

Referente al rubro de *Impuesto sobre la renta* concierne a las retenciones de impuestos pagado a través de nómina a los servidores públicos del instituto Electoral, y retención por arrendamiento en cumplimiento a la ley del Impuesto sobre la Renta correspondiente al mes de noviembre de la presente anualidad.

El saldo en *Impuesto al valor agregado* pertenece a las retenciones de impuestos por arrendamiento en cumplimiento a la ley del Impuesto al valor agregado correspondiente al mes de noviembre de la presente anualidad.

Respecto al saldo que se presenta en el rubro de *aportaciones y prestaciones del ISSET*, se informa que estos corresponden a las cuotas del personal permanente y eventual que se le descuenta a través de nómina a los servidores públicos del instituto Electoral perteneciente a la 2da. Quincena del mes de noviembre de 2017.

El saldo en *Otras retenciones de nóminas a los servidores públicos* pertenecen al crédito del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores del personal del Instituto Electoral, que tienen este servicio y a quienes se les aplico el descuento, Prima de Seguro de vida individual voluntario con cargo a nómina de los Servidores Electorales según convenio celebrado entre METLIFE S.A. y el Instituto Electoral correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre de 2017.

Por Seguro de vida individual voluntario con cargo a nómina de los Consejeros Electorales y Secretario Ejecutivo según convenio celebrado entre Grupo Nacional Provincial, S.A.B. y el Instituto Electoral; respecto al mes de noviembre de la presente anualidad

Por pensión alimenticia correspondiente a la segunda quincena del mes de noviembre. Haciendo un total de **\$256,815.00 (Doscientos cincuenta y seis mil ochocientos quince pesos 00/100 M.N.).**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El saldo en *Otras cuentas por pagar a C.P. (Acreedores Diverso)* representa un saldo de **\$64,218.26 (Sesenta y cuatro mil doscientos dieciocho pesos 26/100 M.N.)**. Corresponden a tres conceptos:

Un Servidor Electoral por **\$3,332.26 (Tres mil trescientos treinta y dos pesos 26/100 M.N.)**. Sin embargo se encuentra en juicio laboral con expediente: No. TET-JL-01/2014-I tramitado ante el Tribunal Electoral de Tabasco, en etapa de instrucción;

Registro del cálculo anual de sueldos y salarios 2016 de los Servidores Electorales de este Instituto la cantidad de **\$886.00 (Ochocientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, en cumplimiento al artículo 96 y 97 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta;

Devolución voluntaria de una parte de sueldo, correspondiente al mes de octubre y noviembre de dos Consejeros Electorales, por **\$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.)**.

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, obtuvo ingresos por el período comprendido al 30 de noviembre de 2017, por la cantidad de **\$193,453,180.71 (Ciento noventa y tres millones cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento ochenta pesos 71/100 M.N.)**, integrados como sigue:

Rubro	Nombre	Al Periodo	Acumulado al 30/11/2017
4.1.5	Productos	327,309.33	1,470,373.56
4.1.6	Aprovechamientos de tipo corriente	4,853.28	25,366.45
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	16,984,799.75	191,957,440.70
Total Ingresos y Otros Beneficios		17,316,962.36	193,453,180.71

Los ingresos financieros se obtienen de los intereses de las cuentas bancarias corriente y de inversión Banamex números [REDACTED] por la cantidad de **\$1,241,492.73 (Un millón doscientos cuarenta y un mil cuatrocientos noventa y dos pesos 73/100 M.N.)**, ingreso por el valor comercial de los vehículos marca Chevrolet Aveo, Color Plata, Modelo 2015, con placas de circulaciones [REDACTED], mismos que fueron siniestrados; vehículo marca NISSAN, tipo TSURU GSI ED MILLON Y MEDI, color blanco polar, modelo 2013, con placas de circulación [REDACTED] No. de serie [REDACTED], Núm. de Inventario IEPCT/19862, averiguación Previa No. CI-FRV-1438/2017 según oficio S.E./2681/2017 de fecha 15 de noviembre 2017; valor comercial del vehículo marca NISSAN, tipo TSURU GSI ED MILLON Y MEDI, color blanco polar, modelo 2012, con placas de circulación [REDACTED] No. de serie [REDACTED], Núm. de Inventario IEPCT/18816, averiguación Previa No. CI-FRV-1668/2017 según oficio S.E./2681/2017 de fecha 15 de noviembre 2017; camioneta marca NISSAN, tipo NP 300 DC TIPICA T M VERSION ESPECIAL, color blanco polar, modelo 2015, con placas de circulación [REDACTED] No. de serie [REDACTED], Núm. de Inventario IEPCT/20819, averiguación Previa No. CI-FRV-1703/2017 según



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

oficio S.E./2681/2017 de fecha 15 de noviembre 2017, mismos que fueron robados. Sumando un total de **\$228,880.83 (Doscientos veintiocho mil ochocientos ochenta pesos 83/100 M.N.)**

Los ingresos de aprovechamiento de tipo corriente, corresponden al costo de reproducción y copias certificadas de las solventaciones que se enviaron al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco correspondiente al 4to trimestre 2014, con motivo del pliego de observaciones; por instrucciones de la Contraloría General, percepciones laborales por incidencias y/o inasistencias de ocho servidores electorales quienes dieron por terminada la relación de trabajo que tenía con este Instituto, por los servicios de retención de pago de primas de seguro individual voluntario del personal de IEPCT, por venta de bases de Licitación Pública Estatal No. 56270117-001-17 adquisición de bienes informáticos y No. 56270117-002-17, relativa a la contratación del servicio de la Red de voz y datos e internet, por el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; y por incumplimiento en el tiempo de entrega en el lote 1 del pedido CROL/CAD/265.

Los ingresos provienen de Recursos Federales 2017, corresponden a los proyectos IE001 Gasto de Operación de Instituto Electoral, proyecto IE003 Pago de Impuestos Sobre Nómina Estatal, proyectos IE007, IE008, IE009, IE010, IE011, IE012 e IE014 Financiamiento Público a Partidos Políticos y proyecto IE020 Gasto de operación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Gastos y Otras Pérdidas

Los Gastos y Otras Pérdidas del período, suman la cantidad de **\$165,355,669.21 (Ciento sesenta y cinco millones trecientos cincuenta y cinco mil seiscientos sesenta y nueve pesos 21/100 M.N.)**, integrados como sigue:



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuenta	Nombre	Acumulado al 30/11/2017	%
	Gastos de Funcionamiento		
	Servicios Personales		
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	18,635,837.41	11.27%
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	7,088,665.72	4.29%
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5,604,632.52	3.39%
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	7,223,898.88	4.37%
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	35,863,716.58	21.69%
	Materiales y Suministros		
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1,788,295.82	1.08%
5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	380,596.49	0.23%
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	477,939.63	0.29%
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	777,182.88	0.47%
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	41,846.98	0.03%
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	533,847.12	0.32%
	Servicios Generales		
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	1,673,007.54	1.01%
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	2,192,164.52	1.33%
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	824,822.94	0.50%
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	400,859.45	0.24%
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	289,029.26	0.17%
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	270,959.76	0.16%
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	826,709.99	0.50%
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	401,380.11	0.24%
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	2,345,286.20	1.42%
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
	Ayudas Sociales		
5.2.4.7	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO	72,491,857.00	43.84%
	Convenios		
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	2,330,817.94	1.41%
	Otros Gastos Y Pérdidas Extraordinarias		
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	2,197,133.61	1.33%
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	695,180.86	0.42%
	TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	165,355,669.21	100.00%

La cuenta de "Servicios Personales" representa el 45% respecto del total de Gastos y Otras Pérdidas, por concepto de pago de nóminas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por virtud de la reforma legal y constitucional al artículo 48 de la LFT de aplicación supletoria a la Ley de Medios de impugnación en materia electoral, los intereses capitalizables a que alude dicho precepto legal que deben pagarse en los juicios laborales en lo que un patrón resulte condenado y adicionales a un año de salarios caídos como parte de la condena económica, deben calcularse sobre la base del 2% mensual sobre el importe de 15 meses de salario, toda vez que en los informes anteriores al presente se venían calculando para efectos contingentes y en forma indebida dichos intereses capitalizables sobre la base del 2% mensual sobre el importe de un año y medio de salarios.

Tales intereses excedían lo establecido en el precepto legal referido, por lo que al haberse detectado dicho error de cálculo nuestro, el informe relativo al 31 de octubre de 2017, contiene las adecuaciones y cálculos correctos de tales intereses legales, y por lo mismo, se reflejará en dicho informe un decremento en los mismos por las causas antes referidas.

Para los efectos legales, administrativos, contables o fiscales que procedan.

Por tal motivo para el mes de octubre se refleja una disminución en los siguientes expedientes: No. TET-JL-01/2014-I Y 306/2015.

2) CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

El ingreso estimado modificado del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco al 30 de noviembre de 2017, es del orden de **\$255,988,518.55 (Doscientos cincuenta y cinco millones novecientos ochenta y ocho mil quinientos dieciocho pesos 55/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:

Rubro de Ingresos	Ingreso		
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado
	(1)	(2)	(3=1+2)
Impuestos	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,470,373.56	1,470,373.56
Corrientes	0.00	1,241,492.73	1,241,492.73
Capital	0.00	228,880.83	228,880.83
Aprovechamientos	0.00	25,366.45	25,366.45
Corrientes	0.00	25,366.45	25,366.45
Capital	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00
Total	154,500,000.00	101,488,518.55	255,988,518.55

Los ingresos propios devengados al 30 de noviembre de 2017, por concepto de *Productos*, que están integrados por los rendimientos financieros y utilidad por venta de bienes muebles e inmuebles, ascendieron a la cantidad de **\$1,470,373.56 (Un millón cuatrocientos setenta mil trescientos setenta y tres pesos**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

56/100 M.N.), y *Aprovechamientos* por costos de reproducción y copiado de información, otros ingresos adicionales, bases de licitación pública e infracciones por incumplimiento de contratos **\$25,366.45 (Veinticinco mil trescientos sesenta y seis pesos 45/100 M.N.)**.

Los ingresos recaudados de Recursos Federales ascendieron a la cantidad de **\$191,957,440.70 (Ciento noventa y un millones novecientos cincuenta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos 70/100 M.N.)**, los cuales se integran por el Gasto Operativo del Instituto Electoral, por la cantidad de **\$80,210,552.18 (Ochenta millones doscientos diez mil quinientos cincuenta y dos pesos 18/100 M.N.)**, Financiamiento Público a Partidos Políticos **\$72,491,857.00 (Setenta y dos millones cuatrocientos noventa y un mil ochocientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)**, Pago de Impuestos Sobre Nómina **\$2,276,854.00 (Dos millones doscientos setenta y seis mil ochocientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, y Gasto Operativo Electoral **\$36,978,177.52 (Treinta y seis millones novecientos setenta y ocho mil ciento setenta y siete pesos 52/100 M.N.)**.

Respecto a los Ingresos Propios se recaudaron **\$1,495,740.01 (Un millón cuatrocientos noventa y cinco mil setecientos cuarenta pesos 01/100 M.N.)**, que están integrados por los rendimientos financieros y utilidad por venta de bienes muebles e inmuebles por la cantidad **\$1,470,373.56 (Un millón cuatrocientos setenta mil trescientos setenta y tres pesos 56/100 M.N.)** y *Aprovechamientos* por costos de reproducción y copiado de información, otros ingresos adicionales, bases de licitación pública e infracciones por incumplimiento de contratos **\$25,366.45 (Veinticinco mil trescientos sesenta y seis pesos 45/100 M.N.)**.

CUENTAS DE EGRESOS

El Presupuesto de Egresos Modificado al 30 de noviembre de 2017, es del orden de **\$254,492,778.54 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil setecientos setenta y ocho pesos 54/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
SERVICIOS PERSONALES	66,319,388.00	35,712,625.52	102,032,013.52	74,452,036.44	72,846,982.42	27,579,977.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	750,460.00	21,461,839.46	22,212,299.46	3,894,202.40	3,755,344.32	18,318,097.06
SERVICIOS GENERALES	10,651,441.00	21,778,623.40	32,430,064.40	9,262,959.02	9,175,231.55	23,167,105.38
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76,778,711.00	2,303,361.28	79,082,072.28	72,491,857.00	72,491,857.00	6,590,215.28
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00	12,902,995.88	12,902,995.88	3,800,575.12	3,797,878.12	9,102,420.76
INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	5,833,333.00	5,833,333.00	2,330,817.94	1,770,817.94	3,502,515.06
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62

El Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio 2017 de este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a través de los proyectos IE001, IE003, IE007, IE008, IE009, IE010, IE011, IE012, IE014, es del orden de **\$154,500,000.00 (Ciento cincuenta y cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Consejo Estatal del Instituto Electoral mediante acuerdo CE/2016/046 de fecha 25 de octubre de 2016, estableció los montos del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos acreditados ante el propio Instituto, para el ejercicio 2017. Sin embargo la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado, dentro del presupuesto de egresos inicial para el ejercicio 2017, únicamente consideró el financiamiento público para actividades ordinarias permanentes. Aunado a lo anterior, el techo presupuestal de los proyectos de partidos políticos, no coincidían con el monto establecido en el referido acuerdo, por lo que se solicitó una transferencia de recursos para fijar el monto correcto, por la cantidad de **\$118,183.10 (Ciento dieciocho mil ciento ochenta y tres pesos 10/100 M.N.)**. Autorizado mediante oficio SPF/TR0092/2017 de fecha 18 de enero de 2017.

TRANSFERENCIA DE RECURSOS (SPF/TR0092/2017)		
PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO MODIFICADO
IE007	6,218,585.00	6,170,868.75
IE008	18,792,002.00	18,808,611.03
IE009	19,178,454.00	19,264,584.33
IE010	5,589,504.00	5,602,567.49
IE011	11,139,105.00	11,069,566.90
IE012	5,156,050.00	5,155,121.25
IE014	10,705,011.00	10,707,391.25
TOTAL	76,778,711.00	76,778,711.00

La Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio SPF/TR0093/2017 de fecha 18 de enero de 2017, informa que el presupuesto de egresos se modifica, quedando de la siguiente manera:

PRESUPUESTO MODIFICADO		ADECUACIÓN (SPF/TR0093/2017)		PRESUPUESTO VIGENTE
PROYECTO	IMPORTE	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	
IE001	74,815,777.00	36,710,764.67	0.00	38,105,012.33
IE003	2,905,512.00	0.00	0.00	2,905,512.00
IE007	6,170,868.75	0.00	185,126.02	6,355,994.77
IE008	18,808,611.03	0.00	564,258.33	19,372,869.36
IE009	19,264,584.33	0.00	577,937.53	19,842,521.86
IE010	5,602,567.49	0.00	168,077.02	5,770,644.51
IE011	11,069,566.90	0.00	332,087.01	11,401,653.91
IE012	5,155,121.25	0.00	154,653.64	5,309,774.89
IE014	10,707,391.25	0.00	321,221.73	11,028,612.98
IE020	0.00	0.00	34,407,403.39	34,407,403.39
TOTAL	154,500,000.00	36,710,764.67	36,710,764.67	154,500,000.00

Esta adecuación consistió en una reducción al proyecto IE001 Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por la cantidad de **\$36,710,764.67 (Treinta y seis millones**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

setecientos diez mil setecientos sesenta y cuatro pesos 67/100 M.N.), con la finalidad de transferir recursos a los proyectos IE007, IE008, IE009, IE010, IE011, IE012, IE014 que corresponden a partidos políticos y asignarle el financiamiento público para actividades específicas por la cantidad de **\$2,303,361.28 (Dos millones trescientos tres mil trescientos sesenta y un pesos 28/100 M.N.)**, en virtud que en el presupuesto de egresos inicial no fue considerado. Además de aperturar el proyecto IE020 Gasto de Operación del Proceso Electoral Extraordinario 2017-2018, con un importe de **\$34,407,403.39 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos siete mil cuatrocientos tres pesos 39/100 M.N.)**. Es importante precisar que es Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

Derivado de la reducción presupuestal al proyecto IE001 Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que impactó en lo que se tenía calendarizado de enero a diciembre, para el mes de febrero, marzo y abril, fue necesario solicitar a la Secretaría de Planeación y Finanzas recalendarizaciones de recursos para cubrir las percepciones de nóminas y para los gastos corrientes del propio Instituto Electoral, sin modificar el techo presupuestal del proyecto. Tal como se muestra a continuación:

CALENDARIO	RECALENDARIZACIONES DEL PROYECTO IE001 GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
MINISTRACIÓN MENSUAL MODIFICADO	5,887,847.75	2,193,514.42	2,506,873.63	3,133,592.03	2,193,514.42	2,193,514.42	2,506,873.63	1,880,155.22	1,880,155.22	4,539,878.42	6,234,648.00	2,954,445.17	38,105,012.33
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SPF		SPF/RC0498/2017	SPF/RC0631/2017 SPF/RC0745/2017	SPF/RC1076/2017 SPF/RC1157/2017				SPF/RC1157/2017	SPF/RC1076/2017	SPF/RC0631/2017 SPF/RC0745/2017	SPF/RC0498/2017		
RC PRIMERA QUINCENA	0.00	2,813,236.75	1,290,840.00	1,575,155.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-1,575,155.00	-1,290,840.00	-2,813,236.75	0.00	0.00
RC SEGUNDA QUINCENA	0.00	0.00	2,409,389.00	977,477.00	0.00	0.00	0.00	-977,477.00	0.00	-2,409,389.00	0.00	0.00	0.00
MINISTRACIÓN MENSUAL VIGENTE	5,887,847.75	5,006,751.17	6,207,102.63	5,686,224.03	2,193,514.42	2,193,514.42	2,506,873.63	902,678.22	305,000.22	839,649.42	3,421,411.25	2,954,445.17	38,105,012.33

Al cierre del primer trimestre del presente año, en el proyecto IE003 Pago de Impuestos Sobre Nómina Estatal, resultó un subejercicio por la cantidad de **\$278,384.00 (Doscientos setenta y ocho mil trescientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, por lo tanto, la Secretaría de Planeación y Finanzas determinó aplicarlo como una reducción al techo presupuestal. Notificado mediante oficio SPF/RLB0127/2017 de fecha 31 de marzo de 2017.

Mediante oficio SPF/AL1014/2017 de fecha 2 de mayo de 2017, la Secretaría de Planeación y Finanzas autoriza una ampliación de recursos para el proyecto IE001 Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por la cantidad de **\$63,292,985.02 (Sesenta y tres millones doscientos noventa y dos mil novecientos ochenta y cinco pesos 02/100 M.N.)**, calendarizado de mayo-diciembre, con la finalidad de asignarle recursos a las partidas presupuestales que fueron afectadas con la reducción al techo presupuestal que se suscitó en el mes de enero y con las recalendarizaciones de recursos, otorgando también los recursos que no fueron autorizados en el presupuesto de egresos inicial, aun estando considerados en el anteproyecto del presupuesto de egresos de este Instituto Electoral para el año 2017. Asimismo, autorizó ampliación de recursos para el proyecto IE020 Gasto de Operación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, por la cantidad de **\$36,978,177.52 (Treinta y seis millones novecientos setenta y ocho mil ciento setenta y siete pesos 52/100 M.N.)**, calendarizado de mayo-



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

agosto, notificado mediante oficio SPF/AL1015/2017 de la misma fecha. Por lo tanto, al 30 de julio de 2017, estos proyectos presupuestales cuentan con un presupuesto de egresos modificado por la cantidad de:

AMPLIACIÓN DE RECURSOS			
PROYECTO	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO VIGENTE
IE001	38,105,012.33	63,292,985.02	101,397,997.35
IE020	34,407,403.39	36,978,177.52	71,385,580.91

La Secretaría de Planeación y Finanzas, mediante oficio SPF/RC2096/2017 de fecha 30 de junio de 2017, informa que el proyecto IE003 Pago de Impuestos Sobre Nómina Estatal, al cierre del segundo trimestre presenta un subejercicio por la cantidad de **\$101,952.00 (Ciento un mil novecientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, determinando recalendarizarlo para el mes de julio de 2017. Asimismo, al 30 de septiembre de 2017 resultó un subejercicio por la cantidad de **\$159,364.00 (Ciento cincuenta y nueve mil trescientos sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, por lo tanto, la Secretaría de Planeación y Finanzas determinó aplicarlo como una reducción al techo presupuestal, notificado mediante oficio SPF/RCB0007/2017 de fecha 29 de septiembre de 2017.

Al 30 de noviembre de 2017 se presenta un subejercicio con respecto al presupuesto de egresos modificado anual, por la cantidad de **\$88,260,330.62 (Ochenta y ocho millones doscientos sesenta mil trescientos treinta pesos 62/100 M.N.)**, conformado por el capítulo *1000 Servicios Personales \$27,579,977.08 (Veintisiete millones quinientos setenta y nueve mil novecientos setenta y siete pesos 08/100 M.N.)*, *2000 Materiales y Suministros \$18,318,097.06 (Dieciocho millones trescientos dieciocho mil noventa y siete pesos 06/100 M.N.)*, *3000 Servicios Generales \$23,167,105.38 (Veintitrés millones ciento sesenta y siete mil ciento cinco pesos 38/100 M.N.)*, *4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas \$6,590,215.28 (Seis millones quinientos noventa mil doscientos quince pesos 28/100 M.N.)*, *5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles \$9,102,420.76 (Nueve millones ciento dos mil cuatrocientos veinte pesos 76/100 M.N.)*, y capítulo *8000 Participaciones y Aportaciones \$3,502,515.06 (Tres millones quinientos dos mil quinientos quince pesos 06/100 M.N.)*. Por lo que se interpreta que del presupuesto de egresos modificado anual al cierre del mes de noviembre, mismo que asciende a la cantidad de **\$254,492,778.54 (Doscientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y dos mil setecientos setenta y ocho pesos 54/100 M.N.)**, se devengaron recursos por la cantidad de **\$166,232,447.92 (Ciento sesenta y seis millones doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 92/100 M.N.)**. No se omite manifestar que estos recursos serán devengados en el mes siguiente por concepto de nóminas, gastos corrientes del propio Instituto Electoral, procedimientos de compras ordinarias y las que se deriven del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

El subejercicio del período asciende a **\$25,906,261.78 (Veinticinco millones novecientos seis mil doscientos sesenta y un pesos 78/100 M.N.)**.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I. Panorama Económico y Financiero

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante acuerdo del Consejo Estatal CE/2016/046 de fecha 25 de octubre de 2016, estableció los montos del financiamiento público para el sostenimiento de actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos acreditados ante el propio Instituto, para el ejercicio 2017, por la cantidad de **\$76,778,709.44 (Setenta y seis millones setecientos setenta y ocho mil setecientos nueve pesos 44/100 M.N.)** y **\$2,303,361.28 (Dos millones trescientos tres mil trescientos sesenta y un pesos 28/100 M.N.)** respectivamente. Y con el acuerdo número CE/2016/047 de la misma fecha, aprobó el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos de este Instituto Electoral para el año 2017, por la cantidad de **\$175,689,091.83 (Ciento setenta y cinco millones seiscientos ochenta y nueve mil noventa y un pesos 83/100 M.N.)**, que comprende los rubros de *Gasto Operativo Ordinario* **\$100,829,392.00 (Cien millones ochocientos veintinueve mil trescientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, *Pago de Impuesto Sobre Nómina* **\$3,474,118.92 (Tres millones cuatrocientos setenta y cuatro mil ciento dieciocho pesos 92/100 M.N.)**, y **\$71,385,580.91 (Setenta y un millones trescientos ochenta y cinco mil quinientos ochenta pesos 91/100 M.N.)** para el *Gasto Operativo Electoral*.

Al respecto mediante Decreto 034 que contiene el Presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado, para el Instituto Electoral durante el Ejercicio Fiscal 2017 y publicado en el Periódico Oficial del Estado número 6697, Suplemento 7753 "D" de fecha 24 de diciembre de 2016, se autorizó una asignación presupuestal para el Gasto de Operación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, la cantidad de **\$154,500,000.00 (Ciento cincuenta y cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)**, integrados de la siguiente manera:

PRESUPUESTO INICIAL	
PROYECTO	IMPORTE
IE001	74,815,777.00
IE003	2,905,512.00
IE007	6,218,585.00
IE008	18,792,002.00
IE009	19,178,454.00
IE010	5,589,504.00
IE011	11,139,105.00
IE012	5,156,050.00
IE014	10,705,011.00
TOTAL	154,500,000.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

II. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente

El 21 de diciembre de 1996, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en materia electoral, y el 28 de diciembre de 1996 se publicaron en el Periódico Oficial del Estado las reformas y adiciones al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Tabasco, creándose a través de dichos ordenamientos el **Instituto Electoral de Tabasco**.

El 27 de noviembre del 2002, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 192, las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en materia electoral, entre las cuales se encuentran el cambio de nombre del **Instituto Electoral de Tabasco** por el de **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco**.

El 02 de julio de 2014 se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Decreto 118, las reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco en materia electoral, entre las cuales, el artículo tercero transitorio denomina **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco**, sustituyendo al organismo del mismo nombre que se preveía en la Ley que se abroga.

b) Principales cambios en su estructura

Los principales cambios en la estructura del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, se encuentran sustentada en la reforma realizada a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, mediante Decreto No. 153 publicado en el Suplemento "V" del Periódico Oficial del Estado No. 6916 del 17 de diciembre de 2008, a través de la cual se crea el **Órgano Técnico de Fiscalización y la Contraloría General**, mismos que tienen a su cargo las tareas de fiscalización especializada, en sus respectivos ámbitos de competencia de conformidad con las facultades que les confieren los artículos 96 y 362 de la Ley Electoral del Estado de Tabasco respectivamente. La designación del Contralor General del Instituto Electoral, la realiza el Congreso del Estado de Tabasco mediante el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes, y la designación del Titular del Órgano Técnico, encargado de la fiscalización de los partidos políticos, por las dos terceras partes del Consejo Estatal del Instituto Electoral.

Se aprobó la adecuación de la Estructura Organizacional, Cargos, Puestos y demás elementos, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, **correspondiente al personal que forma parte de la rama administrativa**, según acuerdo No. CE/2016/044 de fecha 30 de agosto de 2016.

El 16 de junio de 2017 la Junta Estatal Ejecutiva aprobó mediante acta los siguientes documentos:

1.- Manual de normas presupuestarias y administrativas para el control del ejercicio presupuestal.

Tiene como objetivo fundamental, establecer la normatividad que permita el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ejercer y controlar presupuestal, financiera, administrativa y contablemente, la correcta aplicación del gasto, de manera que se cumplan en forma eficiente y eficaz las metas y programas periódicos integrados por los Órganos Centrales del Instituto previstos en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. Los órganos Centrales, Distritales y Municipales, así como las unidades administrativas que emanan de ellos están obligados y aplicar las presentes Normas Administrativas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.- Manual de organización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

El objetivo principal del Manual de Organización es implementar las funciones que definen a esta institución para alcanzar las metas establecidas y cumplir con las disposiciones de la normatividad que nos rige.

3.- Manual de remuneraciones de los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Este documento normativo de índole administrativo, contiene las bases para establecer las remuneraciones de todos los Servidores Públicos de este Organismo Público Local (Artículo 100 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco).

4.- Reglamento de adquisiciones, arrendamiento y prestación de servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

El presente ordenamiento es obligatorio para todos los servidores públicos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, para las personas físicas y jurídico-colectivos que deseen realizar una actividad comercial con este Órgano Electoral, y tiene por objeto reglamentar las disposiciones en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral, con la finalidad de propiciar su oportuno y estricto cumplimiento.

III. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, tiene como finalidad:

- I. Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática.
- II. Preservar el fortalecimiento del régimen de Partidos Políticos.
- III. Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.
- IV. Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos del estado.
- V. Velar por la autenticidad y efectividad del voto.
- VI. Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar en la difusión de la educación cívica y de la cultura democrática.

b) Principal actividad

La actividad principal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, es la organización de procesos electorales locales para la renovación de los Poderes Legislativo y Ejecutivo y de los gobiernos municipales, garantizando elecciones libres, auténticas y periódicas, a través del sufragio universal, libre, secreto, directo, personal e intransferible.

c) Ejercicio fiscal

Ejercicio fiscal 2017



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d) Régimen jurídico

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 Apartado C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y el artículo 100 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco es un organismo público, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones y profesional en su desempeño, dotado de personalidad jurídica y patrimonios propios, depositario de la autoridad electoral, responsable del ejercicio de la función pública de organizar las elecciones.

e) Consideraciones fiscales del ente

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, tiene las siguientes obligaciones respecto de contribuciones fiscales federales:

En materia de Impuesto sobre la Renta, está obligado presentar declaración y pago provisional mensual y declaraciones anuales siguientes:

- Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones sobre sueldos y salarios.
- Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas a los trabajadores asimilables a salarios.
- Impuesto sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
- Impuesto sobre la renta (ISR) por las retenciones realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.

Asimismo, debe de presentar declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

En materia de Impuesto al Valor Agregado, es sujeto obligado para retener y presentar declaración y pago mensual de las siguientes retenciones:

- Retención del I.V.A. por Servicios Profesionales
- Retención del I.V.A. por Arrendamientos de Inmuebles
- Retención del I.V.A. por Servicios de Autotransporte Terrestre

En relación a las contribuciones fiscales estatales, se tiene la obligación de presentar la declaración y pago de los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre Nóminas
- Impuesto Estatal Vehicular

En materia de contribuciones de seguridad social, de conformidad con el artículo 163 numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el Instituto Electoral está incorporado al régimen del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco.

f) Estructura organizacional básica

La estructura orgánica básica del Instituto Electoral, se encuentra prevista en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, en los siguientes artículos:

ARTÍCULO 105. Los Órganos Centrales del Instituto Estatal son:

I. Consejo Estatal;



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- II. Presidencia del Consejo Estatal;
- III. Junta Estatal Ejecutiva;
- IV. Secretaría Ejecutiva; y
- V. Órgano Técnico de Fiscalización.

ARTÍCULO 121. La Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica. (Actualmente Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, según acuerdo No. CE/2016/044 de fecha 30 de agosto de 2016)

ARTÍCULO 122. La Dirección de Administración. (Actualmente Dirección Ejecutiva de Administración, según acuerdo No. CE/2016/044 de fecha 30 de agosto de 2016)

Artículo 123.- En cada una de las cabeceras distritales del estado, el Instituto Estatal, contará con un órgano electoral integrada de la manera siguiente:

- I. La Junta Electoral Distrital;
- II. La Vocalía Ejecutiva Distrital; y
- III. El Consejo Electoral Distrital.

Artículo 133.- En cada uno de los Municipios del estado, el Instituto Estatal deberá establecer los órganos municipales siguientes:

- I. La Junta Electoral Municipal;
- II. La Vocalía Ejecutiva Municipal; y
- III. El Consejo Electoral Municipal

ARTÍCULO 377. La Contraloría General es el órgano de control interno del Instituto Estatal.

IV. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado el marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para lo cual el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco tiene implementado el programa integral denominado "Sistema de Administración Gubernamental Armonizado" (SAGA+), herramienta tecnológica que permitirá que el Sistema de Contabilidad Gubernamental, integre en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, registre de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes, así como facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles, y generar información financiera y programática – presupuestaria en tiempo real.

En cumplimiento al artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a inicio del ejercicio 2015 se realizó mejoras a las estructura del plan de cuentas adoptando los dígitos del clasificador por fuente de financiamiento del Conac, asimismo a las cuentas por cobrar se le agrego el clasificador por rubros de ingreso con la finalidad de alimentar los reportes de flujo efectivo y cuenta económica, en base al anexo B.2 Matriz Ingresos Recaudado.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

COORDINACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- b) Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera se aplicó en lo conducente la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como son: Normas y Metodología para determinación de Momentos Contables de los Egresos, Normas y Metodología para Momentos Contables de los Ingresos, Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio, Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, entre otras.
- c) Adicionalmente para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera el 27 de abril de 2016 se publicó en el DOF la Ley de Disciplina Financiera, la cual tiene por objeto establecer los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, para un manejo sostenible de las finanzas públicas, con fundamento en los artículos 6,7 y 9 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable aprobó los Criterios y los formatos a que hace referencia la LDF y fueron publicados en el DOF el 11 de octubre de 2016.

V. Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Sistema de Contabilidad Gubernamental del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, da cumplimiento a las disposiciones legales, técnicas y conceptuales establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que cumple con las siguientes características:

- a) Es único, uniforme e integrador.
- b) Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- c) Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- d) Registra de manera automática y, por única vez, los momentos contables de los ingresos y egresos.
- e) Efectúa interrelación automática de los clasificadores presupuestarios y lista de cuentas.
- f) Efectúa en la cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto, de acuerdo a lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto, registra los momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, registra los momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- g) Se encuentra en proceso el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.
- h) Se encuentra en proceso de trabajar en tiempo real, estados financieros y de ejecución presupuestaria.
- i) Permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante herramientas informáticas.

VI. Partes relacionadas

En las transacciones y operaciones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Instituto, toda vez, que los recursos con que opera son autorizados por el Poder Legislativo del Estado de Tabasco a través del Decreto del Presupuesto de Egresos; a su vez los recursos en comento, son ministrados al Instituto Electoral por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1 DE NOVIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
ACTIVO	87,012,630.43	75,163,361.20	79,269,869.40	82,906,122.23	-4,106,508.20
ACTIVO CIRCULANTE	44,179,861.21	73,361,622.15	78,473,274.08	39,068,209.28	-5,111,651.93
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	42,243,535.30	41,618,414.55	59,681,677.30	24,180,272.55	-18,063,262.75
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	334,761.29	17,898,235.23	17,591,582.84	641,413.68	306,652.39
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	214,079.58	12,649,244.00	159,893.65	12,703,429.93	12,489,350.35
ALMACENES	1,387,485.04	1,195,728.37	1,040,120.29	1,543,093.12	155,608.08
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	42,832,769.22	1,801,739.05	796,595.32	43,837,912.95	1,005,143.73
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	35,475,645.07	0.00	0.00	35,475,645.07	0.00
BIENES MUEBLES	34,912,986.31	813,639.08	507,500.00	35,219,125.39	306,139.08
ACTIVOS INTANGIBLES	7,760,837.56	586,979.14	0.00	8,347,816.70	586,979.14
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	(35,529,599.72)	401,120.83	289,095.32	(35,417,574.21)	112,025.51
ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	212,900.00	0.00	0.00	212,900.00	0.00

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

REVISÓ

LCP. y MAE. LORIEN DECLÉ PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Subtotal Largo Plazo			0.00	0.00
Otros Pasivos			3,382,589.55	5,656,791.16
Total Deuda y Otros Pasivos			3,382,589.55	5,656,791.16

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

REVISÓ

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

ELABORÓ

LCP. y MAE. LORIEN DECLE PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

**ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,470,373.56	1,470,373.56	1,470,373.56	1,470,373.56	1,470,373.56
Corrientes	0.00	1,241,492.73	1,241,492.73	1,241,492.73	1,241,492.73	1,241,492.73
Capital	0.00	228,880.83	228,880.83	228,880.83	228,880.83	228,880.83
Aprovechamientos	0.00	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45
Corrientes	0.00	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	191,957,440.70	191,957,440.70	37,457,440.70
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	154,500,000.00	101,488,518.55	255,988,518.55	193,453,180.71	193,453,180.71	

Ingresos Excedentes 38,953,180.71

Estado Análitico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6=5-1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	
Ingresos del Gobierno	154,500,000.00	101,488,518.55	255,988,518.55	193,453,180.71	193,453,180.71	38,953,180.71
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,470,373.56	1,470,373.56	1,470,373.56	1,470,373.56	1,470,373.56
Corriente	0.00	1,241,492.73	1,241,492.73	1,241,492.73	1,241,492.73	1,241,492.73
Capital	0.00	228,880.83	228,880.83	228,880.83	228,880.83	228,880.83
Aprovechamientos	0.00	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45
Corriente	0.00	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45	25,366.45
Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	191,957,440.70	191,957,440.70	37,457,440.70
Ingresos de Organismos y Otras Empresas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	154,500,000.00	101,488,518.55	255,988,518.55	193,453,180.71	193,453,180.71	

Ingresos Excedentes 38,953,180.71

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELBORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLÉ PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	5,833,333.00	5,833,333.00	2,330,817.94	1,770,817.94	3,502,515.06
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CONVENIOS	0.00	5,833,333.00	5,833,333.00	2,330,817.94	1,770,817.94	3,502,515.06
DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELBORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLE PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
CORRIENTE	154,500,000.00	87,089,782.66	241,589,782.66	162,431,872.80	160,040,233.23	79,157,909.86
GASTO DE CAPITAL	0.00	12,902,995.88	12,902,995.88	3,800,575.12	3,797,878.12	9,102,420.76
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELBORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLÉ PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
CONSEJEROS	16,898,045.00	6,708,739.61	23,606,784.61	18,820,486.29	17,757,603.79	4,786,298.32
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN	102,399,631.00	68,976,352.19	171,375,983.19	106,453,668.41	105,552,292.67	64,922,314.78
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	5,764,504.00	3,974,195.76	9,738,699.76	8,014,572.47	7,979,103.65	1,724,127.29
SECRETARIA EJECUTIVA	13,622,215.00	9,652,095.97	23,274,310.97	17,079,442.62	16,800,055.78	6,194,868.35
CONTRALORIA GENERAL	5,445,455.00	3,763,593.31	9,209,048.31	4,865,488.59	4,842,958.66	4,343,559.72
PRESIDENCIA	8,644,666.00	5,450,461.85	14,095,127.85	9,671,797.24	9,584,235.58	4,423,330.61
ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN	1,725,484.00	1,467,339.85	3,192,823.85	1,326,992.30	1,321,861.22	1,865,831.55
TOTAL DEL GASTO	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELBORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLE PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELBORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLÉ PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



**ENDEUDAMIENTO NETO
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/ Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C=A-B
Creditos Bancarios			
Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Creditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda			
Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00
Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELABORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLÉ PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



**INTERESES DE LA DEUDA
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Identificación del Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Intereses de Créditos Bancarios	0.00	0.00
Otros Instrumentos de la Deuda		
Intereses cobrados por adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
Intereses cobrados por adelantado a Largo Plazo	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELABORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLE PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

INDICADORES DE POSTURA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	154,500,000.00	193,453,180.71	193,453,180.71
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	154,500,000.00	193,453,180.71	193,453,180.71
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	154,500,000.00	166,232,447.92	163,838,111.35
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	154,500,000.00	166,232,447.92	163,838,111.35
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0.00	27,220,732.79	29,615,069.36

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	0.00	27,220,732.79	29,615,069.36
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0.00	27,220,732.79	29,615,069.36

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
A. Financiamiento	0.00	0.00	0.00
B. Amortización de la deuda	0.00	0.00	0.00
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0.00	0.00	0.00

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELABORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLÉ PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
Programas	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62
Prestación de Servicios Públicos	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 PESOS MEXICANOS

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	1	2	(3=1+2)	4	5	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DEL GASTO	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELBORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLE PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TABASCO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 PESOS MEXICANOS

CONCEPTO			EGRESOS					SUBEJERCICIO
			APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
			1	2	(3=1+2)	4	5	
PRG	E24	ORGANIZACION DE PROCESOS ELECTORALES	154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62
PY	IE001	GASTO DE OPERACIÓN DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO	74,815,777.00	26,582,220.35	101,397,997.35	69,677,452.45	68,072,082.94	31,720,544.90
PY	IE003	PAGO DE IMPUESTOS SOBRE NÓMINA ESTATAL	2,905,512.00	-278,384.00	2,627,128.00	2,276,854.00	2,276,854.00	350,274.00
PY	IE007	FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	6,218,585.00	137,409.77	6,355,994.77	5,826,326.00	5,826,326.00	529,668.77
PY	IE008	FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	18,792,002.00	580,867.36	19,372,869.36	17,758,457.00	17,758,457.00	1,614,412.36
PY	IE009	FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	19,178,454.00	664,067.86	19,842,521.86	18,188,973.00	18,188,973.00	1,653,548.86
PY	IE010	FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO DEL TRABAJO	5,589,504.00	181,140.51	5,770,644.51	5,289,753.00	5,289,753.00	480,891.51
PY	IE011	FINANCIAMIENTO PÚBLICO AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	11,139,105.00	262,548.91	11,401,653.91	10,451,506.00	10,451,506.00	950,147.91
PY	IE012	FINANCIAMIENTO PÚBLICO A MOVIMIENTO CIUDADANO	5,156,050.00	153,724.89	5,309,774.89	4,867,285.00	4,867,285.00	442,489.89
PY	IE014	FINANCIAMIENTO PÚBLICO A MORENA	10,705,011.00	323,601.98	11,028,612.98	10,109,557.00	10,109,557.00	919,055.98
PY	IE020	GASTO DE OPERACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018	0.00	71,385,580.91	71,385,580.91	21,786,284.47	20,997,317.41	49,599,296.44
TOTAL DEL GASTO			154,500,000.00	99,992,778.54	254,492,778.54	166,232,447.92	163,838,111.35	88,260,330.62

Villahermosa, Tabasco a 26 de Diciembre de 2017

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

LIC. ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LCP. MARÍA ANTONIETA ÁLVAREZ CERVANTES
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

REVISÓ

ELBORÓ

LCP. Y MAE. LORIEN DECLÉ PULIDO
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN

LCP. DAVID ROBERTO MARÍN ISIDRO
COORDINADOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																						
Fin	Desarrollar los procesos electorales, los instrumentos de participación ciudadana y promoviendo la cultura democrática, la educación cívica, los derechos políticos electorales y el perfeccionamiento profesional electoral. Contribuyendo al desarrollo de la vida pública y democrática en el Estado de Tabasco	<p>Nombre: Porcentaje de participación ciudadana</p> <p>Definición: Este indicador mide el nivel participación de los tabasqueños en la emisión de su sufragio, cada 3 años en elección ordinaria y en su caso, en aquel año en que se realice alguna extraordinaria.</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Impacto</p> <p>Método de Cálculo: $(\text{Total de votación} / \text{Total de votantes en lista nominal}) \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 69%</p> <p>Año Línea Base: 2012</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p> <p style="text-align: center;">Parámetros de semaforización</p> <table border="1" data-bbox="667 1077 1176 1145"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>70.0000</td> <td>69.9300</td> <td>84.0000</td> <td>67.2000</td> <td>69.9300</td> <td>67.2000</td> <td>84.0000</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	70.0000	69.9300	84.0000	67.2000	69.9300	67.2000	84.0000	<p>Nombre: Estadística Electoral Local 2012</p> <p>Área Responsable: Secretaria Ejecutiva</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: 21 distritos electorales y 17</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trienal</p> <p>Fecha de Publicación: 90 días posteriores a la jornada electoral de 2018</p>	La ciudadanía, como resultado de la aplicación de programas cívicos y profesionalización de las actividades del instituto acude a emitir su voto.
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																			
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																			
1	70.0000	69.9300	84.0000	67.2000	69.9300	67.2000	84.0000																			

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																						
Propósito	Conseguir el interés ciudadano por participar en las convocatorias del IEPCT	<p>Nombre: Porcentaje de participación ciudadana</p> <p>Definición: Sumar todas las participaciones y/o asistencias de la población, a los eventos que lleve a cabo el IEPC. Se entiende por eventos: Conferencias</p> <p>Tipo: Estratégico</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Resultados</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Asistentes y participantes a evento 1} + \text{Asistentes y participantes a evento 2} + \text{Asistentes y participantes a evento "n"}) / (\text{Participantes y asistentes esperados})] \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: 70%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 70</p> <p>Parámetros de semaforización</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>70.0000</td> <td>49.0000</td> <td>84.0000</td> <td>38.5000</td> <td>49.0000</td> <td>38.5000</td> <td>84.0000</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	70.0000	49.0000	84.0000	38.5000	49.0000	38.5000	84.0000	<p>Nombre: Informes trimestrales</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección Ejecutiva de Organización</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	El interés de la ciudadanía por responder a las diferentes convocatorias emitidas.
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																			
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																			
1	70.0000	49.0000	84.0000	38.5000	49.0000	38.5000	84.0000																			

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																						
Componente	Establecer un conjunto de proyectos que sufraguen a promover el interés ciudadano por incrementar su participación.	<p>Nombre: Tasa de variación de aplicación de programa cívico</p> <p>Definición: Este indicador medirá el aumento o disminución en el número de actividades del programa cívico.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficiencia</p> <p>Ámbito: Servicios</p> <p>Método de Cálculo: $[(\text{Actividades cívicas realizadas en el año actual} / \text{Actividades cívicas realizadas en el año base}) - 1] \times 100$</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2013</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 18</p> <p>Parámetros de semaforización</p> <table border="1" data-bbox="667 1034 1176 1102"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>18.0000</td> <td>14.4000</td> <td>21.6000</td> <td>10.8000</td> <td>14.4000</td> <td>10.8000</td> <td>21.6000</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	18.0000	14.4000	21.6000	10.8000	14.4000	10.8000	21.6000	<p>Nombre: Informe trimestral de actividades del IEPC</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección Ejecutiva de Organización</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo.</p>	Colaboración de instancias ajenas como el Instituto Nacional Electoral, OPLE'S, partidos políticos e instituciones educativas
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																			
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																			
1	18.0000	14.4000	21.6000	10.8000	14.4000	10.8000	21.6000																			

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																														
Actividad 1	Fortalecer y actualizar el sistema informático del IEPC Tabasco, con perspectiva a la preparación del proceso electoral 2018.	<p>Nombre: Porcentaje de avance en el desarrollo de actividades de actualización informática</p> <p>Definición: Verificar el cumplimiento de cada una de las actividades de actualización del sistema informático, conforme al calendario.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Actividades realizadas / Actividades programadas) x 100</p> <p>Valor Línea Base: ND</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 50, 2 = 100</p> <p>Parámetros de semaforización</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>50.0000</td> <td>45.0000</td> <td>52.5000</td> <td>40.0000</td> <td>45.0000</td> <td>40.0000</td> <td>52.5000</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>100.0000</td> <td>90.0000</td> <td>105.0000</td> <td>80.0000</td> <td>90.0000</td> <td>80.0000</td> <td>105.0000</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	50.0000	45.0000	52.5000	40.0000	45.0000	40.0000	52.5000	2	100.0000	90.0000	105.0000	80.0000	90.0000	80.0000	105.0000	<p>Nombre: Informe trimestral de la Secretaría Ejecutiva</p> <p>Área Responsable: Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Unidad de Tecnologías de la</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Semestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	Depende si existe suficiencia presupuestaria para financiar el sistema informático del IEPC Tabasco.
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																											
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																											
1	50.0000	45.0000	52.5000	40.0000	45.0000	40.0000	52.5000																											
2	100.0000	90.0000	105.0000	80.0000	90.0000	80.0000	105.0000																											

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																						
Actividad 2	Proporcionar al personal operativo del instituto una constante actualización en sus respectivos ámbitos laborales con el fin de profesionalizar sus actividades.	<p>Nombre: Evaluación del desempeño laboral</p> <p>Definición: Evaluación del desempeño laboral</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: Aplicar evaluaciones a los servidores electorales para conocer el grado de eficiencia en el desempeño de sus actividades.</p> <p>Valor Línea Base: No Aplica</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 80</p> <p>Parámetros de semaforización</p> <table border="1" data-bbox="667 1034 1173 1102"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>80.0000</td> <td>79.8000</td> <td>80.4000</td> <td>68.0000</td> <td>79.8000</td> <td>68.0000</td> <td>80.4000</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	80.0000	79.8000	80.4000	68.0000	79.8000	68.0000	80.4000	<p>Nombre: Informes de la Coordinación de servicio profesional electoral</p> <p>Área Responsable: Secretaria Ejecutiva</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Servidores electorales considerados</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Anual</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	Servidores electorales considerados dentro del servicio profesional electoral y de la rama administrativa y personal técnico administrativo, participan activamente en los programas de capacitación.
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																			
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																			
1	80.0000	79.8000	80.4000	68.0000	79.8000	68.0000	80.4000																			

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																																																																																																														
Actividad 3	Ministrar a los partidos políticos el financiamiento para actividades ordinarias y específicas y de Procesos Electorales.	<p>Nombre: Porcentaje mensual de ministración del financiamiento</p> <p>Definición: Este indicador medirá la ministración del financiamiento a partidos politicos.</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Ministraciones realizadas / Total de ministraciones programadas) x 100</p> <p>Valor Línea Base: 100%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 8.33, 2 = 16.67, 3 = 25, 4 = 33.33, 5 = 41.67, 6 = 50, 7 = 58.3, 8 = 66.67, 9 = 75, 10 = 83.33, 11 = 91.67, 12 = 100</p> <p>Parámetros de Señalización</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>8.3300</td><td>7.9135</td><td>8.7465</td><td>7.4970</td><td>7.9135</td><td>7.4970</td><td>8.7465</td></tr> <tr><td>2</td><td>16.6700</td><td>15.8365</td><td>17.5035</td><td>15.0030</td><td>15.8365</td><td>15.0030</td><td>17.5035</td></tr> <tr><td>3</td><td>25.0000</td><td>23.7500</td><td>26.2500</td><td>22.5000</td><td>23.7500</td><td>22.5000</td><td>26.2500</td></tr> <tr><td>4</td><td>33.3300</td><td>31.6635</td><td>34.9965</td><td>29.9970</td><td>31.6635</td><td>29.9970</td><td>34.9965</td></tr> <tr><td>5</td><td>41.6700</td><td>39.5865</td><td>43.7535</td><td>37.5030</td><td>39.5865</td><td>37.5030</td><td>43.7535</td></tr> <tr><td>6</td><td>50.0000</td><td>47.5000</td><td>52.5000</td><td>45.0000</td><td>47.5000</td><td>45.0000</td><td>52.5000</td></tr> <tr><td>7</td><td>58.3000</td><td>55.3850</td><td>61.2150</td><td>52.4700</td><td>55.3850</td><td>52.4700</td><td>61.2150</td></tr> <tr><td>8</td><td>66.6700</td><td>63.3365</td><td>70.0035</td><td>60.0030</td><td>63.3365</td><td>60.0030</td><td>70.0035</td></tr> <tr><td>9</td><td>75.0000</td><td>71.2500</td><td>78.7500</td><td>67.5000</td><td>71.2500</td><td>67.5000</td><td>78.7500</td></tr> <tr><td>10</td><td>83.3300</td><td>79.1635</td><td>87.4965</td><td>74.9970</td><td>79.1635</td><td>74.9970</td><td>87.4965</td></tr> <tr><td>11</td><td>91.6700</td><td>87.0865</td><td>96.2535</td><td>82.5030</td><td>87.0865</td><td>82.5030</td><td>96.2535</td></tr> <tr><td>12</td><td>100.0000</td><td>95.0000</td><td>105.0000</td><td>90.0000</td><td>95.0000</td><td>90.0000</td><td>105.0000</td></tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	8.3300	7.9135	8.7465	7.4970	7.9135	7.4970	8.7465	2	16.6700	15.8365	17.5035	15.0030	15.8365	15.0030	17.5035	3	25.0000	23.7500	26.2500	22.5000	23.7500	22.5000	26.2500	4	33.3300	31.6635	34.9965	29.9970	31.6635	29.9970	34.9965	5	41.6700	39.5865	43.7535	37.5030	39.5865	37.5030	43.7535	6	50.0000	47.5000	52.5000	45.0000	47.5000	45.0000	52.5000	7	58.3000	55.3850	61.2150	52.4700	55.3850	52.4700	61.2150	8	66.6700	63.3365	70.0035	60.0030	63.3365	60.0030	70.0035	9	75.0000	71.2500	78.7500	67.5000	71.2500	67.5000	78.7500	10	83.3300	79.1635	87.4965	74.9970	79.1635	74.9970	87.4965	11	91.6700	87.0865	96.2535	82.5030	87.0865	82.5030	96.2535	12	100.0000	95.0000	105.0000	90.0000	95.0000	90.0000	105.0000	<p>Nombre: Balance contable del IEPC Tabasco</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Administración</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Número de ministraciones</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Mensual</p> <p>Fecha de Publicación: 10 días posteriores al término del periodo</p>	Los partidos políticos se acreditan cabalmente ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																																																																																																											
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																																																																																																											
1	8.3300	7.9135	8.7465	7.4970	7.9135	7.4970	8.7465																																																																																																											
2	16.6700	15.8365	17.5035	15.0030	15.8365	15.0030	17.5035																																																																																																											
3	25.0000	23.7500	26.2500	22.5000	23.7500	22.5000	26.2500																																																																																																											
4	33.3300	31.6635	34.9965	29.9970	31.6635	29.9970	34.9965																																																																																																											
5	41.6700	39.5865	43.7535	37.5030	39.5865	37.5030	43.7535																																																																																																											
6	50.0000	47.5000	52.5000	45.0000	47.5000	45.0000	52.5000																																																																																																											
7	58.3000	55.3850	61.2150	52.4700	55.3850	52.4700	61.2150																																																																																																											
8	66.6700	63.3365	70.0035	60.0030	63.3365	60.0030	70.0035																																																																																																											
9	75.0000	71.2500	78.7500	67.5000	71.2500	67.5000	78.7500																																																																																																											
10	83.3300	79.1635	87.4965	74.9970	79.1635	74.9970	87.4965																																																																																																											
11	91.6700	87.0865	96.2535	82.5030	87.0865	82.5030	96.2535																																																																																																											
12	100.0000	95.0000	105.0000	90.0000	95.0000	90.0000	105.0000																																																																																																											

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																																														
Actividad 4	Implementar una amplia y constante campaña de difusión que permita a la ciudadanía estar enterada de las diversas actividades que realice el Instituto.	<p>Nombre: Número de impactos en redes sociales y medios de comunicación</p> <p>Definición: Cuantificar el número de impacto de mensajes de Twitter, Facebook, videos de Youtube. Se entenderá como impactos:</p> <p>Twitter: Seguidores ...</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Impactos en red social 1 + Impactos en red social 2 + Impactos en red social "n" + Impactos en radio)</p> <p>Valor Línea Base: 7900</p> <p>Año Línea Base: 2015</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 10026, 2 = 10143, 3 = 10307, 4 = 10471</p> <p>Parámetros de semaforización</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>10026.0</td> <td>8020.800</td> <td>12031.20</td> <td>6015.600</td> <td>8020.800</td> <td>6015.600</td> <td>12031.20</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>10143.0</td> <td>8114.400</td> <td>12171.60</td> <td>6085.800</td> <td>8114.400</td> <td>6085.800</td> <td>12171.60</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>10307.0</td> <td>8245.600</td> <td>12368.40</td> <td>6184.200</td> <td>8245.600</td> <td>6184.200</td> <td>12368.40</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>10471.0</td> <td>8376.800</td> <td>12565.20</td> <td>6282.600</td> <td>8376.800</td> <td>6282.600</td> <td>12565.20</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	10026.0	8020.800	12031.20	6015.600	8020.800	6015.600	12031.20	2	10143.0	8114.400	12171.60	6085.800	8114.400	6085.800	12171.60	3	10307.0	8245.600	12368.40	6184.200	8245.600	6184.200	12368.40	4	10471.0	8376.800	12565.20	6282.600	8376.800	6282.600	12565.20	<p>Nombre: Informes generados por la Unidad de Comunicación Social</p> <p>Área Responsable: Unidad de Comunicación Social</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Redes Sociales del IEPC Tabasco,</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	La ciudadanía tiene un interés creciente en seguir las actividades del quehacer público mediante el uso de las redes sociales.
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																																											
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																																											
1	10026.0	8020.800	12031.20	6015.600	8020.800	6015.600	12031.20																																											
2	10143.0	8114.400	12171.60	6085.800	8114.400	6085.800	12171.60																																											
3	10307.0	8245.600	12368.40	6184.200	8245.600	6184.200	12368.40																																											
4	10471.0	8376.800	12565.20	6282.600	8376.800	6282.600	12565.20																																											

Programa: E024-Organización de Procesos Electorales
Dependencia: IE Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Unidad Administrativa: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
Actividad Institucional: Diseñar, Normar y Vigilar las Elecciones en el Ámbito Estatal y Municipal

Ejercicio Presupuestario: 2017
Finalidad: Gobierno
Función: Coordinación de la Política de Gobierno
Subfunción: Organización de Procesos Electorales

Matriz de Indicadores para Resultados Ajustes

ID: IE-016120E024-1875

Nivel	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Supuesto																																														
Actividad 5	Aplicación de programas cívicos a diferentes sectores sociales.	<p>Nombre: Porcentaje de avance de la actividad cívica</p> <p>Definición: Establecer una calendarización para cada actividad cívica contemplada en el programa. Se entiende por actividad cívica. (Véase comentarios técnicos)</p> <p>Tipo: Gestión</p> <p>Dimensión: Eficacia</p> <p>Ámbito: Procesos</p> <p>Método de Cálculo: (Avance realizado/Avance programado) x100</p> <p>Valor Línea Base: 90%</p> <p>Año Línea Base: 2014</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Periodos/Metas: 1 = 25, 2 = 50, 3 = 75, 4 = 100</p> <p>Parámetros de semaforización</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Periodo</th> <th rowspan="2">Meta</th> <th colspan="2">Verde</th> <th colspan="2">Amarillo</th> <th colspan="2">Rojo</th> </tr> <tr> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Desde</th> <th>Hasta</th> <th>Por debajo</th> <th>Por encima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>25.0000</td> <td>20.0000</td> <td>33.7500</td> <td>15.0000</td> <td>20.0000</td> <td>15.0000</td> <td>33.7500</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>50.0000</td> <td>40.0000</td> <td>67.5000</td> <td>30.0000</td> <td>40.0000</td> <td>30.0000</td> <td>67.5000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>75.0000</td> <td>60.0000</td> <td>101.2500</td> <td>45.0000</td> <td>60.0000</td> <td>45.0000</td> <td>101.2500</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>100.0000</td> <td>80.0000</td> <td>135.0000</td> <td>60.0000</td> <td>80.0000</td> <td>60.0000</td> <td>135.0000</td> </tr> </tbody> </table>	Periodo	Meta	Verde		Amarillo		Rojo		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima	1	25.0000	20.0000	33.7500	15.0000	20.0000	15.0000	33.7500	2	50.0000	40.0000	67.5000	30.0000	40.0000	30.0000	67.5000	3	75.0000	60.0000	101.2500	45.0000	60.0000	45.0000	101.2500	4	100.0000	80.0000	135.0000	60.0000	80.0000	60.0000	135.0000	<p>Nombre: Informe trimestral de la comisión de organización electoral y Educación cívica</p> <p>Área Responsable: Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica</p> <p>Disponibilidad: Pública</p> <p>Unidad de Análisis: Dirección Ejecutiva de Organización</p> <p>Cobertura y Desagregación Geográfica: Estatal</p> <p>Periodicidad: Trimestral</p> <p>Fecha de Publicación: 30 días posteriores al término del periodo</p>	Existe disponibilidad para que diferentes entes públicos o privadas quieran establecer convenios con el IEPCT.
Periodo	Meta	Verde			Amarillo		Rojo																																											
		Desde	Hasta	Desde	Hasta	Por debajo	Por encima																																											
1	25.0000	20.0000	33.7500	15.0000	20.0000	15.0000	33.7500																																											
2	50.0000	40.0000	67.5000	30.0000	40.0000	30.0000	67.5000																																											
3	75.0000	60.0000	101.2500	45.0000	60.0000	45.0000	101.2500																																											
4	100.0000	80.0000	135.0000	60.0000	80.0000	60.0000	135.0000																																											